



CONCEJAL LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE

Reflexión

El trabajo de la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube ha sido constante desde el año 2018 en que rindió protesta. Sus responsabilidades han sido abocadas al trabajo vecinal, a la búsqueda de la constante participación ciudadana y la mejora de las colonias de la demarcación. Asimismo, ha tenido una amplia participación en la búsqueda de transparencia y máxima publicidad en los programas de la Alcaldía. Como Presidenta de la Comisión de Innovación Digital, entiende y reconoce la importancia de la digitalización del trabajo y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar el trabajo.

Durante el inicio de la emergencia sanitaria en la Ciudad de México con motivo de la pandemia de coronavirus, la Concejal Jordán urgió al Concejo a continuar los trabajos vía remota utilizando herramientas digitales que permitieran que el trabajo de las y los Concejales no se detuviera. De esta forma, la del pl de Innovación Digital fue de las primeras en comenzar el trabajo utilizando plataformas remotas con el objetivo de continuar con nuestras responsabilidades. La Concejal Jordán refiere la importancia del servicio público y lo gratificante que es servir a la ciudadanía, siempre atenta de las diferentes voces tanto políticas como sociales que existen en la Alcaldía con el único propósito de apoyar a mejorar la calidad de vida de los benitojuarenses. Como una Concejal comprometida con la Cuarta Transformación, el propósito esencial de las responsabilidades se han basado en no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, como principios básicos de la transformación que se busca,

no solo en nuestra Alcaldía, sino en todo el país. En el ejercicio de las responsabilidades que le confiere la Ley, la Concejala Jordán ha sido respetuosa de las diferentes expresiones políticas que conviven al interior del Concejo, además ha fungido como una oposición responsable que busca proponer sin limitar el trabajo de las autoridades de la Alcaldía.

Semblanza

La Concejala Luz María Eugenia Jordán Hortube es Licenciada en Psicología Clínica e Industrial por la Universidad del Valle de México, con interés en Terapias Cognitivas, ha trabajado con temas como violencia intrafamiliar, relaciones destructivas, adolescencia, relaciones de pareja, entre otras. Apasionada por ayudar en distintos ámbitos, en su experiencia profesional ha trabajado en hospitales dando consultas externas y se ha desempeñado como asesora financiera en planeación patrimonial.

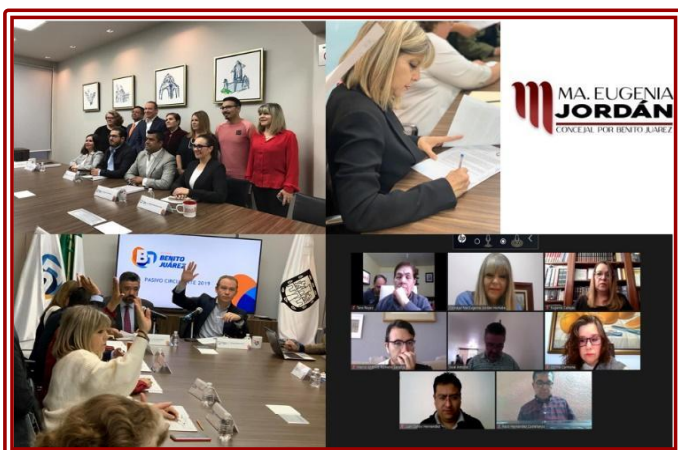
Preocupada por el impacto generado con el creciente desarrollo urbano, participó en el Seminario Permanente sobre Gentrificación en la Universidad Nacional Autónoma de México. Formó parte del taller de Planeación Estratégica Aplicada de Urbanismo Ciudadano en la Universidad de Las Américas. Dentro de su trabajo social y comunitario, fue Consejera en el Consejo de Desarrollo Urbano Sustentable. Ha llevado a cabo proyectos vecinales sustentables y culturales, y como ciudadana participó en la elaboración de propuestas de Proyectos de Presupuesto Participativo, siendo ganadora de tres de ellos. Posteriormente, ya como Concejala ha procurado crear vínculos entre la Secretaría de Seguridad Pública y la ciudadanía, brindando nuevos programas a la colonia San Pedro de los Pinos, entre otras colonias. Luz María Eugenia Jordán Hortube ha seguido puntualmente las tareas que como Concejala le han sido encomendadas, por lo que como lo marca la Ley y de conformidad con el capítulo II del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México rinde el siguiente informe anual a partir del 16 de agosto de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Trabajo al interior del Concejo

La Concejala Jordán ha tenido la responsabilidad de votar y proponer actividades al interior del Concejo de la Alcaldía para el beneficio de los benitojuarenses. Desde Octubre de 2019, el Concejo ha sesionado en seis ocasiones y durante este año a raíz de la emergencia sanitaria en la Ciudad de México, el Concejo aprobó un acuerdo para que se permitieran las sesiones vía remota utilizando medios digitales, de esta forma el trabajo tanto en el Pleno del Concejo como en Comisiones no ha cesado y se ha logrado avanzar en acuerdos que nos permiten mejorar la calidad de vida de todas y todos los vecinos de nuestra demarcación territorial

Desde el mes de agosto de 2019 se han llevado a cabo 10 sesiones ordinarias del Concejo, 1 Sesión Solemne así como 2 reuniones de trabajo para el análisis de temas de interés de todas y todos los Concejales. En este sentido, la Concejal ha realizado 8 intervenciones ante el Pleno del Concejo y presentado 2 propuestas como Concejala, 2 propuestas como Presidenta de la Comisión de Innovación digital y 4 opiniones respecto a temas solicitados por el Alcalde. Como Concejala ha velado por buscar que la Alcaldía Benito Juárez tenga la máxima transparencia y rendición de cuentas a las y los ciudadanos de la demarcación solicitando constantemente que en su Calidad de Concejala sea informada de los asuntos de su competencia por las autoridades de la Alcaldía pues el funcionamiento del Concejo es ser una instancia de rendición de cuentas y representación de todas y todos los benitojuarenses. También, en uso de sus atribuciones al interior del Concejo y como lo mandata la Ley para dar seguimiento a las funciones de control con las que cuenta

el órgano colegiado, se han realizado 11 solicitudes de información sobre temas relacionados con obras, transparencia de la Alcaldía, presupuesto participativo y sobre el ejercicio del gasto público, particularmente para dar atención a la emergencia sanitaria en la Alcaldía causada por la pandemia de COVID-19, además de 84 procedimientos de atención a vecinos,



Numeralia

Actividad	Cantidad
Sesiones de Concejo	10
Reuniones de trabajo	2
Intervenciones ante el Pleno	8
Propuestas como Concejala	2
Propuestas de la Comisión de Innovación Digital	2
Asuntos sometidos a consideración del Pleno	12
Asuntos votados ante el Pleno	5
Actas	8
Opiniones	4

Como Concejala ante el Concejo ha presentado las siguientes propuestas:

- Propuesta que reforma y realiza adiciones al artículo 54 del Reglamento Interno para armonizar el mismo con la Ley con el objetivo de dar claridad a la facultad del Alcalde para someter a aprobación del Concejo propuestas con el carácter de bando, únicamente sobre materias que sean de su competencia constitucional exclusiva.

- Propuesta de modificación al Reglamento Interno del Concejo de Benito Juárez, misma que incluye 35 propuestas de cambio

Como Presidenta de la Comisión de Innovación digital:

- Propuesta de inclusión de una pestaña en la página de internet de la Alcaldía para presentar las Opiniones emitidas por las y los Concejales
- Propuesta de la Comisión de Innovación Digital para que la Alcaldía Benito Juárez difunda el Programa de Detección, Protección y Resguardo de Casos de Covid-19 y sus contactos, de la Agencia Digital de Innovación Digital de la CDMX

Opiniones

- Opinión sobre el Convenio que celebran la Alcaldía Benito Juárez con el Observatorio Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad A.C.
- Opinión sobre el Programa de Desarrollo Social de la Alcaldía Benito Juárez 2019-2021
- Opinión sobre el Convenio de Colaboración Interinstitucional del Programa “Blindar BJ” en su acción “reconocimiento al mérito policial Benito Juárez 2019”, que celebran la Alcaldía Benito Juárez con diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México
- Opinión sobre el Informe de Actividades que presenta el Alcalde Mtro. Santiago Taboada Cortina del Año 2019

Solicitudes de Información

- 20-Sep-19: Solicitud de información a la Dirección de Finanzas de la Alcaldía respecto a las preguntas para el ejercicio de rendición del Informe
- 30-Sep-19: Solicitud de Información respecto al ejercicio de Presupuesto Participativo en la Colonia Álamos
- 30-Sep-19: Solicitud de Información respecto al ejercicio del Presupuesto Participativo en la Colonia General Anaya y modificaciones en el proyecto
- 30-Sep-19: Solicitud a la Comisión de Finanzas para realizar un informe cuatrimestral de la situación de ejercicio de gasto
- 29-abr-20: Solicitud de información sobre el ejercicio presupuestario para programas emergentes relacionados con la emergencia sanitaria, así como número de llamadas de emergencia realizadas al centro de atención de la ciudadanía y por el programa Blindar BJ relacionadas con violencia de género
- 15-Jul-20: Solicitud de información para verificar el estado que guarda el ejercicio de los recursos de Presupuesto Participativo en 2019 en la Alcaldía

Intervenciones

1. Durante la 8° Sesión Ordinaria del Concejo El 29 de agosto de 2019 la Concejala Jordán presentó una propuesta para modificar y adhesión el artículo 54 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía referente a la regulación de bandos en la Demarcación Territorial y su armonización con la Ley.

2. El 30 de Octubre de 2019, durante la 10° Sesión Ordinaria del Concejo y como una Concejala comprometida con la Cuarta Transformación, se realizó una solicitud para que la Alcaldía Benito Juárez implemente el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro para dar oportunidad a jóvenes de escasos recursos de compartir su conocimiento y experiencia para el trabajo en nuestras oficinas.
3. Durante la 11ª Sesión Ordinaria del Concejo se realizó la deliberación sobre la aprobación del Presupuesto para el Año 2020 y manifestó la preocupación pues pese a ser el órgano encargado de su aprobación, el documento que fue enviado previamente no daba cuenta de los rubros de una forma detallada, por lo que es necesario que se informe previamente de forma detallada para realizar un análisis exhaustivo antes de la Sesión. La Concejala Jordán también aplaudió la implementación de medidas de austeridad por parte de la Alcaldía en concordancia con lo que se está haciendo a nivel central de la CDMX y federal.
4. Para iniciar el año 2020, durante la 1ª Sesión ordinaria en Enero se revisó el tema del remanente del presupuesto anterior por parte de la Dirección de Finanzas de la Alcaldía y se cuestionó la falta de transparencia en los capítulos de obra y servicios generales pues el informe no detalla de forma individual los rubros y únicamente presenta un total de pasivo que aún no había sido ejercido, lo que podría generar opacidad.
5. Durante la 2ª Sesión Ordinaria del Concejo en el mes de febrero 2020, se solicitó que el informe de actividades entregado por el Alcalde al Concejo fuera ampliado ya que no muestra detalladamente cifras, particularmente de área de Seguridad y atención a las mujeres por parte del programa Blindaje BJ pues no se muestran especificaciones ante las cifras de violencia de género en la demarcación
6. Ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria en la Ciudad de México, el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez comenzó a sesionar vía remota por lo que se realizó un Acuerdo para establecer sesiones de Comisión y Pleno por medios remotos durante la contingencia. En este sentido, la Concejala Jordán solicitó que las votaciones se hagan utilizando el nombre completo y sentido de voto para evitar confusiones
7. La 4ª Sesión ordinaria del Concejo llevada a cabo en Mayo versó sobre la presentación de la Propuesta de Bando en materia de regulación de publicidad exterior de la Alcaldía Benito Juárez presentada por el Alcalde. En este sentido, se realizó una solicitud para que la Comisión de Innovación Digital fuera considerada al ser un asunto transversal para su deliberación.
8. Durante la 5ª Sesión Ordinaria externó mi preocupación y la Concejala reservó su voto debido a que en el Dictamen de la Propuesta de Bando, no fueron incorporados formatos digitales de solicitud ni de queja, situación que la Concejala llamó a incorporar para dar cumplimiento a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas en la Alcaldía.

Trabajo de la Comisión de Innovación Digital



Desde el 8 de noviembre de 2018, la Concejala Luz María Eugenia Jordán Hortube es Presidenta de la Comisión de Innovación Digital del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. Al interior de la Comisión, la Concejala ha presidido 9 Sesiones Ordinarias de la misma con una sesión al mes en donde se da un puntual seguimiento a los trabajos

para digitalizar el trabajo de gobierno en la Ciudad y particularmente por parte de la Administración de Benito Juárez. Es importante señalar, que la Comisión trabaja muy de cerca con la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México y las áreas pertinentes de la Alcaldía para la ejecución e implementación de la Ley de Operación e innovación Digital para la Ciudad de México vigente desde el 31 de diciembre de 2018, y la cual enarbola los principios rectores por los cuales se sujetará la operación de trámites, servicios y demás actos de gobierno por medios electrónicos. Estos principios son el de accesibilidad, de apertura, de innovación, de interacción e inclusión digital tecnológica, de legalidad, de seguridad y certeza jurídica, de máxima publicidad, de participación ciudadana, de privacidad, de transparencia proactiva, de usabilidad, de interoperabilidad, del uso estratégico de la información, de protección de la información, de manejo de la información, de usabilidad de información, del uso ético de la información y de calidad de la información. Como Presidenta de la Comisión de Innovación Digital, la Concejala Jordán ha buscado que esta Comisión busque maximizar la transparencia de la Alcaldía buscando las mejores prácticas de innovación ya que el uso de herramientas digitales es necesario y se encuentra enmarcado dentro de la ley en la ciudad.

Durante este periodo se han realizado 13 Sesiones Ordinarias y 1 Mesa de Trabajo. También se integraron 3 propuestas de la Comisión sometidas al Pleno del Concejo, todas de ellas aprobadas por unanimidad del Pleno de la Comisión. Asimismo, al interior del trabajo de la Comisión se realizaron 4 Presentaciones de diferentes temas, 5 sesiones con actividades de difusión de temas de relevancia para las y los vecinos y 3 sesiones dedicadas al estudio, deliberación y aprobación de propuestas de la Comisión. En todas las Sesiones, la Concejala ha realizado intervenciones en mi calidad de Presidenta de la Comisión, con un total de 8 invitados a las Sesiones. Al inicio de la emergencia sanitaria en la Ciudad de México, la Concejala Jordán fue la primera en presentar una propuesta para continuar el trabajo del Concejo vía remota. De esta manera, pese a la emergencia sanitaria declarada por el

COVID-19, la Comisión de Innovación Digital, utilizando las herramientas que precisamente la digitalización y la tecnología ofrecen, el trabajo ha continuado y se han llevado a cabo 5 Sesiones vía remota utilizando plataformas en línea.

Propuestas de la Comisión de Innovación Digital

11ª Sesión Ordinaria de la CID 2019 – Propuesta de la Comisión de Innovación Digital para que se Considere una pestaña o botón en donde se agregue una copia de toda opinión que se emita de cada integrante del Concejo y copia de la opinión que emite la Secretaría Técnica del Concejo como Órgano Colegiado en forma de resumen *Trámite:* Aprobado por unanimidad

12ª Sesión Ordinaria de la CID 2019 – Propuesta de la Comisión de Innovación Digital para que en la página de la Alcaldía se considere en el desplegado de la pestaña “Benito Juárez” un apartado titulado “Cultura” donde se muestre un directorio de los espacios culturales de la demarcación como lo son: casas de cultura, bibliotecas, centros deportivos y todo aquel espacio de recreación abierto al público, que incluya lo que ofrece cada espacio, además de eventos temporales *Trámite:* Aprobado por unanimidad

7ª Sesión Ordinaria del Año 2020 de la CID - Propuesta de la Comisión para que la Alcaldía Benito Juárez difunda el Programa de Detección, Protección y Resguardo de casos de COVID-19 y sus contactos, genere una Infografía sobre el tema y se incremente la cooperación interinstitucional con la Agencia Digital de Innovación Pública para estos fines. *Trámite:* Aprobado por unanimidad

Numeralia

Actividad	Cantidad
Sesiones de la Comisión	13
Propuestas de la CID	3
Sesiones informativas o con difusión de actividades	5
Sesiones con Presentación de temas	4
Invitados a las Sesiones	8
Actas generadas	13
Sesiones Remotas	6

Trabajo de la Comisión de Igualdad Sustantiva

Desde que la Concejala asumió su cargo como integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva, cuyo principal propósito es la promoción de los derechos de las mujeres en la demarcación territorial. Al interior de la Comisión, se ha generado una importante sinergia que se basa en los principios de equidad e igualdad, sin importar el partido y basándose en la búsqueda de compromisos con las benitojuarenses.

Durante este periodo de Agosto 2019-Septiembre 2020, la Comisión ha sesionado en 12 ocasiones, además se realizó una Sesión Extraordinaria y dos Mesas de trabajo. El trabajo continuo en la Comisión permitió que se lograra una reunión de trabajo con la Lic. Susana González Lebrija, Directora de Igualdad y Fomento a la Equidad de la Alcaldía durante la 1° Sesión Extraordinaria de la



Comisión. Asimismo, al interior de la Comisión se ha dado un puntual seguimiento a la situación de la violencia de género que afecta tanto a nuestra ciudad y a nuestra Alcaldía. En ese sentido, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y considerando la lucha por la erradicación de la violencia de género, se logró la organización los talleres en contra de la violencia de Género durante el inicio de este 2020.

Durante la emergencia sanitaria en la Ciudad, se ha dado seguimiento a la situación que ha afectado a las mujeres, pues los datos indican que ha habido un incremento en la violencia durante el confinamiento vivido estos últimos meses. En este sentido, como Concejal ha solicitado información de la situación en la Alcaldía directamente al Alcalde Santiago Taboada en dos ocasiones, y como Comisión también se ha realizado estas solicitudes para que la administración de nuestra demarcación tome cartas en el asunto implementado programas específicos y difundiendo los programas con los que cuenta la Secretaría de las Mujeres.

Numeralia

Actividades	Cantidad
Sesiones Ordinarias	12
Sesiones Extraordinarias	1
Acuerdos de la Comisión	1
Comparecencias	1
Intervenciones ante el Pleno de la Comisión	11

Intervenciones

1. Durante la 9° Sesión Ordinaria en Agosto de 2019 la Concejal Jordán refrendó el apoyo al Acuerdo emitido por la Comisión para solicitar la posible Comparecencia de la Directora de Igualdad de la Alcaldía ante el Pleno de la Comisión pues se había notado desinterés por parte de esa Dirección ante el trabajo en favor de las mujeres de la Demarcación.
2. Durante la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión con la reunión de trabajo de la Lic. Susana González, Directora de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía, la Concejal Jordán solicitó información acerca de la cooperación

- interinstitucional de la Alcaldía con las llamadas “Lunas”, Centros de Atención a la Mujer de la Secretaría de las Mujeres. Asimismo, cuestionó sobre qué herramientas tecnológicas está utilizando la Alcaldía para atender el tema de la mujer e hizo un llamado a utilizarlas.
3. El mes de noviembre de 2019 se realizó un Foro en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante su participación en el evento, se hizo un llamado a que todos participen juntos en terminar con todo tipo de violencia en casa y a la necesidad de que la mujer tenga el acceso a los mismos derechos, particularmente haciendo un llamado a continuar trabajando de forma conjunta entre la Alcaldía y el Gobierno de la CDMX para la aplicación de programas en favor de las mujeres.
 4. Durante la 12° Sesión Ordinaria de la Comisión el mes de diciembre de 2019, la Concejal Jordán felicitó a las Concejales integrantes de la Comisión por el éxito del Foro realizado en noviembre y nuevamente hizo un llamado a continuar con la cooperación interinstitucional entre la Alcaldía y el Gobierno central para la aplicación de programas contra la violencia.
 5. Durante la 2° Sesión Ordinaria de la Comisión en Febrero de 2020, la Concejal defendió el trabajo en favor de las mujeres que se encuentra realizando el gobierno central así como el Gobierno Federal y realizó un llamado a trabajar en conjunto con las “Lunas” de Benito Juárez.
 6. Durante la 3° Sesión Ordinaria se invitó a la ciudadanía a participar en los Talleres de Concientización que fueron organizados con motivo del Día Internacional de la Mujer. Asimismo, la Concejal hizo un llamado a participar en las movilizaciones que se llevarían a cabo para conmemorar la fecha.
 7. Durante la 4° Sesión Ordinaria, la Concejal Jordán realizó un llamado para generar una solicitud de información de las llamadas que se estaban realizando al número telefónico proporcionado por la Alcaldía para dar atención a mujeres durante el confinamiento.
 8. Para la 5° Sesión Ordinaria la Concejal Jordán presentó datos sobre la situación de la violencia contra la mujer durante el confinamiento y se contrastaron datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública a nivel nacional, así como datos de la Fiscalía General de la Ciudad de México. Al mismo tiempo, nuevamente se solicitó la información de llamadas a la Alcaldía y resultados del Programa Blindaje BJ en materia de lucha contra la violencia en contra de la mujer.
 9. En la 6° Sesión Ordinaria de la Comisión, la intervención de la Concejal Jordán versó sobre la información presentada por la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, quien informó sobre las llamadas recibidas al 911 por mujeres durante el confinamiento. En este sentido, hizo un llamado a la ciudadanía a utilizar los números de emergencia para denunciar cualquier tipo de violencia contra la mujer y a utilizar las herramientas digitales que puso a disposición el gobierno de la ciudad como la denuncia digital.
 10. El mes de agosto durante la 7° Sesión Ordinaria, la Concejal Eugenia Jordán realizó un llamado a recuperar los Talleres de Concientización que quedaron

pendientes al inicio de la crisis sanitaria, aunque estos se realicen vía remota. Asimismo, urgió nuevamente a la Alcaldía a presentar datos sobre el Programa Blindaje BJ y las llamadas al teléfono de atención. Asimismo, se realizó una invitación nuevamente a la ciudadanía para utilizar los números de emergencia de la Secretaría de las Mujeres.

11. Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la 8° Sesión Ordinaria en donde la Concejal Jordán nuevamente externó su preocupación por conocer las cifras del programa Blindaje BJ entorno a la violencia contra la mujer y cómo ha sido la cooperación interinstitucional con la Secretaría de las Mujeres de la ciudad por medio de las lunas de la Alcaldía

Trabajo de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

Como parte del trabajo en el Concejo, la Concejal integra también la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación en donde ha tenido la oportunidad de expresar, difundir e incidir en los programas de participación de la Alcaldía y particularmente darle seguimiento a los Presupuestos



Participativos y las Comisiones de Participación Ciudadana que fueron resultado de la nueva Ley de Participación Ciudadana en la ciudad.

Su trabajo como activista, incidiendo en la participación de vecinas y vecinos en la Alcaldía le han dado las herramientas para formar parte de esta Comisión y procurar mejorar la capacidad de los vecinos para poder participar en las decisiones que se toman al interior de la Alcaldía. Al interior de la Comisión, el trabajo se ha basado en presentar y difundir las figuras de participación en la Alcaldía. Durante el periodo agosto 2019-septiembre 2020, la Comisión ha sesionado en 11 ocasiones, de las cuales 9 han sido para difundir temas de interés de las y los vecinos, en la que se tuvo la presencia de vecinos y en donde se emitió una Opinión sobre el Bando de Publicidad Exterior presentado por el Alcalde, en ejercicio de las facultades legales de la Comisión.

Numeralia

Actividades	Cantidad
Sesiones Ordinarias	11
Opiniones emitidas por la Comisión	1
Atención a vecinos	1
Intervenciones ante el Pleno de la Comisión	11

Intervenciones

1. Durante la 8° Sesión Ordinaria de Comisión en Agosto de 2019, la Concejal Jordán refirió la necesidad de continuar la colaboración interinstitucional entre la Alcaldía y el Gobierno Central, para que el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) funcione de manera correcta.
2. En la 9° Sesión Ordinaria en Septiembre de 2019, la Concejal Jordán manifestó la importancia de analizar los Presupuestos Participativos pues es un tema de interés para los vecinos. Asimismo, llamó a realizar una mesa de trabajo para impulsar el tema de Alcaldía Digital y formalizar la innovación digital en la demarcación.
3. Para la 10° Sesión Ordinaria que tuvo verificativo en octubre de 2019, se buscó la formalización de que las Comisiones trabajen en equipo en temas transversales particularmente por la importancia de la Comisión de Planeación y que esta trabaje con la Comisión de Innovación Digital. También, la Concejal Jordán pidió que la Comisión tuviera contacto con las Comisiones de Participación Ciudadana (COPACO) para vincularse
4. En la 11° Sesión Ordinaria recalcó la importancia de los ejercicios de participación ciudadana para que los vecinos puedan emitir sus opiniones sobre proyectos de importancia en la ciudad, sobre todo ante proyectos de tanta importancia como es el Metrobús que pasará por la Alcaldía.
5. En la 2° Sesión Ordinaria la Concejal Jordán en febrero de este año externó algunas dudas sobre el proceso de Presupuesto Participativo y la elección de Comisiones de Participación Ciudadana en la Alcaldía en el sentido del voto de los vecinos y cómo se está dando la orientación a vecinas y vecinos sobre las reglas de operación para la elección y para el ejercicio de los presupuestos.
6. En la 3° Sesión Ordinaria durante el mes de marzo de 2020, la Concejal Jordán manifestó la necesidad de continuar impulsando los ejercicios de participación ciudadana, pues en realidad la participación fue limitada.
7. Para la 4° Sesión Ordinaria, la Concejal Jordán expuso la importancia de los programas emprendidos por la Alcaldía para atender a las personas durante la emergencia sanitaria y reconoció el trabajo de funcionarias y funcionarios. Asimismo, manifestó que los vecinos deben conocer las herramientas digitales que están al alcance de todos para saber dónde dirigirse en caso de presentar síntomas o requerir algún tipo de apoyo. También manifestó su inquietud por verificar y transparentar las partidas presupuestales que están siendo utilizadas durante la emergencia por parte del Alcalde.
8. En la 5° Sesión del mes de mayo, la Concejal urgió a las autoridades de la Alcaldía a transparentar el manejo de recursos para enfrentar la pandemia, pues destacó que es el Concejo el órgano encargado de la aprobación de los mismos.
9. Durante la 6° Sesión Ordinaria en Junio se presentó la Opinión sobre el Bando de Publicidad Exterior que presentó el Alcalde. En este sentido, la Concejal Jordán manifestó la importancia de incluir formatos digitales en el bando para dar cuenta del principio de transparencia y máxima publicidad en una Alcaldía

digital, a su vez lograr una mayor eficiencia de procesos, particularmente durante la emergencia sanitaria en la que la ciudadanía no puede asistir a los centros de atención ciudadana.

10. En la 7° Sesión Ordinaria del mes de julio, fue presentada la propuesta de exhorto al Comité de Fomento Económico de la Alcaldía para la adopción de medidas adicionales orientadas a atender las afectaciones económicas generadas por la pandemia del virus SARS-CoV2(COVID-19). En este sentido la Concejal Jordán votó a favor de la propuesta aunque se reservó el procedimiento de la misma por la falta de normatividad respecto a si las Comisiones pueden o no realizar estos trámites
11. Durante la 8° Sesión Ordinaria, la Concejal Jordán manifestó que hay personas que actualmente se encuentran en las Comisiones de Participación Ciudadana y no han podido asistir a las reuniones que se están teniendo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya que estas son virtuales y muchos vecinos no tienen computadora. También se solicitó información sobre la aplicación de los presupuestos participativos, mismos que serán ejecutados a partir de 2021.

Actividades comunitarias

Como Concejal, una de las actividades más importantes es el contacto con la ciudadanía, con vecinas y vecinos de la demarcación para atender sus problemas y ser un vínculo con la administración de la Alcaldía. En este sentido, durante este año, la Concejal Jordán dedicó su tiempo previo a la declaratoria de crisis sanitaria a realizar recorridos por todo Benito Juárez para conocer de primera mano los problemas y las necesidades de las y los benitojuarenses, así como, participando juntos, ofrecer soluciones creativas e innovadoras.

Al interior del Concejo, su trabajo ha sido impulsar estas necesidades de las y los habitantes en Benito Juárez, y al salir a la calle es su responsabilidad escuchar a todos para ser ese vínculo entre la sociedad y la Alcaldía. De esta forma, la Concejal entiende la importancia de sus funciones, de escuchar y de caminar las calles para conocer a los vecinos.

En este sentido, hasta la declaratoria de emergencia sanitaria en la Ciudad de forma presencial, y a partir de entonces vía remota, la Concejal ha estado presente en 84 eventos de difusión, informativos, de participación ciudadana, de vinculación y de atención ciudadana en donde ha podido vincularse con muchas y muchos vecinos en la Alcaldía y generar una mayor participación para que esta sea efectiva para todos.



Numeralia

Eventos y Actividades	
Actividades de vinculación Ciudadanía-Autoridad	5
Eventos de Participación Ciudadana	3
Actividades para atender peticiones ciudadanas	15
Actividades para dar información a la ciudadanía	21
Actividades y eventos de difusión sobre programas de gobierno y trabajo del Concejo	23
Actividades Culturales	7
Asesoría a la ciudadanía para la realización de obras y servicios	10

Recorridos territoriales

La Concejal Jordán tiene un compromiso inquebrantable con el trabajo en la comunidad, por ello antes del inicio de la crisis sanitaria en la ciudad realizó recorridos en 23 colonias de la Alcaldía para conocer de primera mano las necesidades de las y los vecinos y realizar vinculación.

Mi policía en tu negocio

La Concejal Jordán ha impulsado la vinculación de la ciudadanía con la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad en las colonias. En este sentido, se impulsó durante este año el programa llamado “Mi Policía en tu negocio” que es un vínculo permanente entre los dueños de pequeños y medianos negocios en la Alcaldía para tener un botón de pánico digital en donde se puedan reportar emergencias directamente a la Secretaría y tener apoyo policial en todo momento. Con recorridos territoriales, la Concejal Jordán logró vincular a 240 ciudadanos bajo este programa durante este año de trabajo.

Inundaciones en Benito Juárez

El mes de septiembre de 2020 las y los vecinos de las Colonias Portales Norte, Portales Sur, San Simón Ticumac, General Anaya, Miravalle y Letrán Valle sufrieron desafortunadas inundaciones en sus domicilios ante lluvias atípicas y problemas en el drenaje. Ante esto, la Concejal Eugenia Jordán solicitó directamente al Alcalde su intervención para realizar un diagnóstico de la situación y poder verificar las competencias entre el Gobierno de la ciudad y el de la Alcaldía para resolver el tema

de los vecinos. Además, en conjunto con autoridades de Participación Ciudadana de la CDMX, del Sistema de Aguas y con el apoyo del Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez del Congreso de la ciudad, se realizó un recorrido en campo para verificar la situación y darle celeridad a las soluciones en beneficio de las y los vecinos de Benito Juárez.

Actividades diversas

Como Concejal, su responsabilidad también ha sido la participación en actividades con la sociedad y con el partido al que representa. Como parte de este gran proyecto llamado Cuarta Transformación, la Concejal ha sido testigo y partícipe de acompañar el proyecto nacional. Para ello, todos los días realiza trabajo de campo, conociendo las necesidades de los representados y de quienes dieron un voto de confianza. También, las actividades políticas incluyen la difusión de su propio proyecto en Benito Juárez, sus actividades y dar a conocer el trabajo que realiza todos los días. También, como Concejales se procura tener contacto con Concejales de otras demarcaciones, pues al ser una figura novedosa se tiene que desarrollar experiencia con otros. Asimismo, la Concejal mantiene presencia en diferentes talleres y cursos de capacitación constante con el objetivo de mantenerse actualizada en los temas de interés para sus responsabilidades.

A partir de ello, en 22 ocasiones, ha participado en actividades políticas en la Alcaldía Benito Juárez para dar voz a quienes han dado su voto de confianza en esta demarcación y que se conozca el trabajo que se realiza.

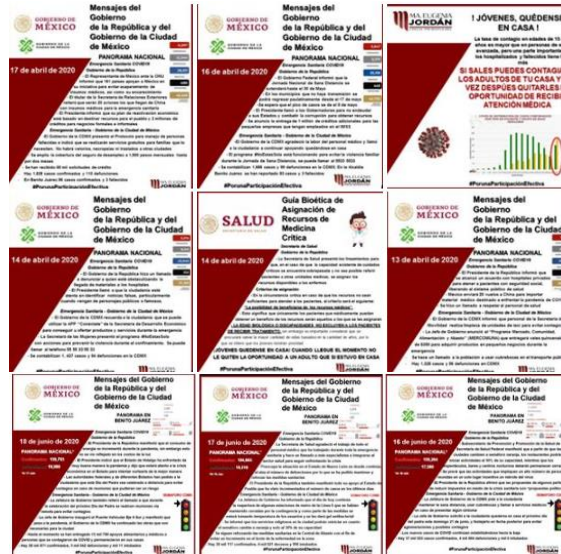


Eventos y Actividades	Cantidad
Reuniones con vecinos partidarios	2
Asistencia a Informes políticos	4
Congresos/ Foros	5
Difusión de Actividades como Concejal	5
Reuniones de Concejales de la CDMX	3
Cursos de capacitación	3

Actividades en redes sociales

Programa de difusión de infografías informativas durante la emergencia de COVID-19

Se han preparado 130 Infografías con información diaria sobre la emergencia sanitaria a nivel nacional y en la Ciudad de México y particularmente en Benito Juárez



Difusión de infografías sobre programas de gobierno, efemérides locales, nacionales e internacionales

Se han preparado 75 infografías con información sobre programas de gobierno locales y federales, así como efemérides

